

Perspectivas y planes de futuro de la Agencia Andaluza de Evaluación

**II Encuentro de Unidades Técnicas de Calidad de Las
Universidades Andaluzas
Baeza, 1-2-3 Febrero 2006**

**María José León Guerrero
Responsable del Área de Enseñanza Universitaria
docencia@agae.es**

Objetivos AGAE



Objetivos UCUA



Aplicar las orientaciones de evaluación de calidad del servicio público universitario establecidas por el Consejo Andaluz de Universidades.

Promover y difundir una cultura de la calidad en el ámbito de las Universidades Andaluzas.

Colaborar en la promoción de la evaluación continua de los procesos y resultados de las actividades docentes, investigadoras y de gestión desarrolladas por las Universidades Andaluzas en orden a potenciar la mejora de su calidad.

Salvaguardar la calidad de la educación superior en los ámbitos de la docencia, la investigación, la gestión y la prestación de servicios.

Colaborar en la promoción y apoyar el desarrollo de sistemas internos de evaluación

Ayudar a los centros de educación superior a utilizar las técnicas de garantía de la calidad como mecanismos orientadores que garanticen la flexibilidad organizativa y aporten una mejora permanente.

Desarrollar y fomentar procesos de certificación y acreditación de programas, instituciones, grupos y personas pertenecientes al Sistema Andaluz.

Proporcionar información sobre el funcionamiento y calidad del Sistema Universitario Andaluz a la sociedad, a los propios interesados y a la Administración pública autonómica.

Velar porque los sistemas de garantía de la calidad se basen en los principios de autonomía e independencia de las autoridades encargadas de la evaluación; la adecuación de los procedimientos; la conjunción de la evaluación interna y externa; la participación de todos los interesados y la publicación de los informes de evaluación

Proponer planes de mejora de la calidad según los resultados obtenidos en los procesos de evaluación.

Promover la homologación de sus criterios y métodos con los organismos similares nacionales y europeos.



Agencia Andaluza de Evaluación
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA



Consejo Rector

Director

Secretaria General

**Responsable del Área de I
Investigación,
Desarrollo e Innovación**

**Responsable del Área
de Enseñanza Universitaria**

**Responsable del Área de
Sistemas, Servicios y Gestión**

**Plan Andaluz de la Calidad de
Las Universidades (PACU)
Plan de Evaluación del
Profesorado
Plan de Formación y Proyectos de
Innovación
Plan de estudios y de intercambio de
experiencias en materia de calidad**

Plan de Formación y Proyectos de Innovación y

Plan de estudios y de intercambio de experiencias en materia de calidad.

PLAN DE EVALUACIÓN Y MEJORA

PLAN DE FORMACIÓN Y APOYO A LA INNOVACIÓN

- Plan Andaluz de Formación del Profesorado
- Plan de Apoyo a la Innovación Docente

PLAN DE ESTUDIOS E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA DE CALIDAD

- Taller sobre Evaluación del profesorado
- Seminarios sobre Dirección estratégica para E. Gobierno
 - Foros sobre Financiación y Calidad
 - Grupos de estudio y análisis

PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

- Evaluación de Complementos Autonómicos
- Evaluación previa P. Eméritos



LA AGENCIA ANDALUZA DE EVALUACIÓN

Debe:

Contribuir a **mejorar la calidad** del sistema educativo y de innovación en Andalucía y de las políticas de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa, **a través de la evaluación** de todas las actividades de enseñanza, investigación y transferencia que enriquecen dicho sistema

No debe ser:

- **“Segunda oportunidad”**
- **Organismo *inquisidor***
- **Sistema no discriminatorio**
- **Presionable**
- **Requisito burocrático**

Objetivos de evaluación y acreditación

- Mejorar la actividad docente, investigadora y de gestión de las universidades andaluzas.
- Suministrar información adecuada a la sociedad y a la administración pública andaluza para que pueda ser utilizada en su proceso de toma de decisiones.
- Informar a la sociedad andaluza sobre el cumplimiento de los objetivos de las universidades.

La mejora de la Calidad: líneas de actuación

A) De los recursos humanos a través de:

- Programa de acreditación del profesorado
- Programa de evaluación de los complementos autonómicos.
- Programa de evaluación de personal contratado (profesores eméritos, contratos Averroes, becas, etc..).

B) De la investigación

- Programa de redefinición de criterios de evaluación del personal y actividades de I+D+I
- Programa de evaluación de los resultados científicos de los Agentes Tecnológicos definidos en el **PAIDI**
- Programa de evaluación de los Institutos Universitarios.
- Programa de evaluación de los grupos del Plan Andaluz de investigación, desarrollo e innovación (**PAIDI**)
- Programa de evaluación de proyectos de I+D y otras acciones que promueven la investigación del **PAIDI**.

La mejora de la Calidad: líneas de actuación

C) De la gestión:

- Programa de evaluación y acreditación de calidad de la estructura de Gestión de las Universidades Andaluzas.
- Programa de evaluación de los planes estratégicos de las Universidades Andaluzas.

D) De la enseñanza

- Programa de evaluación y acreditación de titulaciones y otros aspectos de la enseñanza universitaria.
- Programa de adaptación de las enseñanzas universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior.

Consejo Rector

Director

Secretaria General

Evaluación de los Proyectos de Investigación de Excelencia
Evaluación de la actividad interanual de los Grupos de Investigación y Desarrollo Tecnológico

Responsable del Área de Investigación, Desarrollo e Innovación

Proceso de acreditación del Profesorado Universitario Andaluz

Responsable del Área de Enseñanza Universitaria

Evaluación de la actividad docente, investigadora y de gestión del Personal Docente e Investigador
Plan Andaluz de Calidad de las Universidades
Plan de Formación y Apoyo

Responsable del Área de Sistemas, Servicios y Gestión

Evaluación de los Proyectos de Investigación de Excelencia

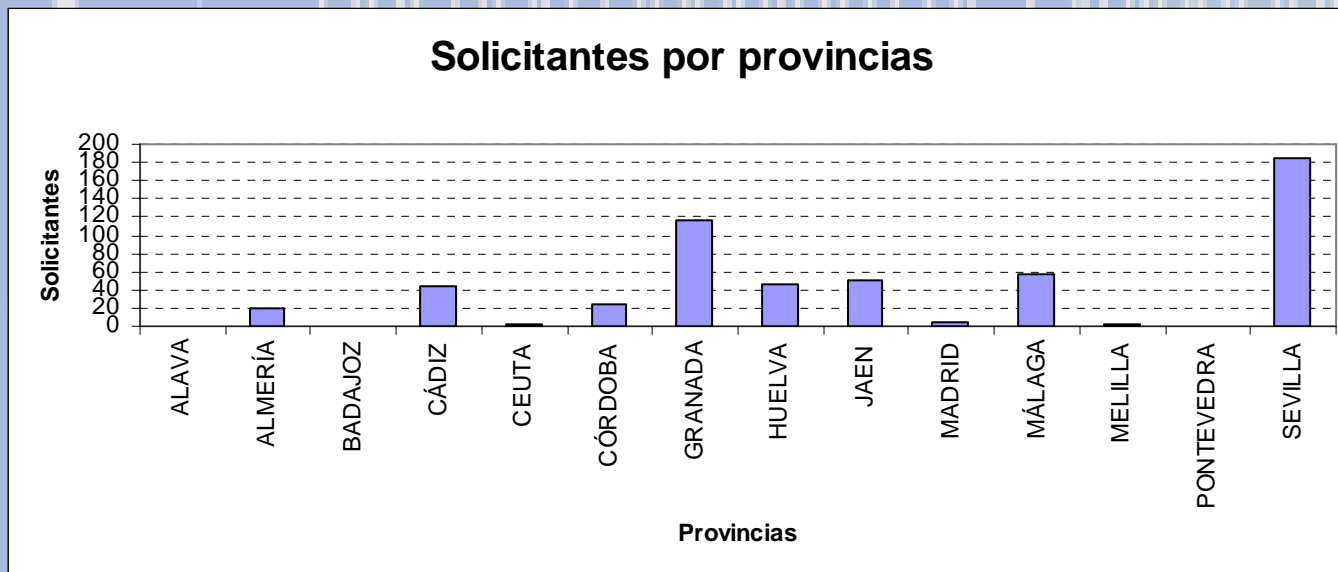
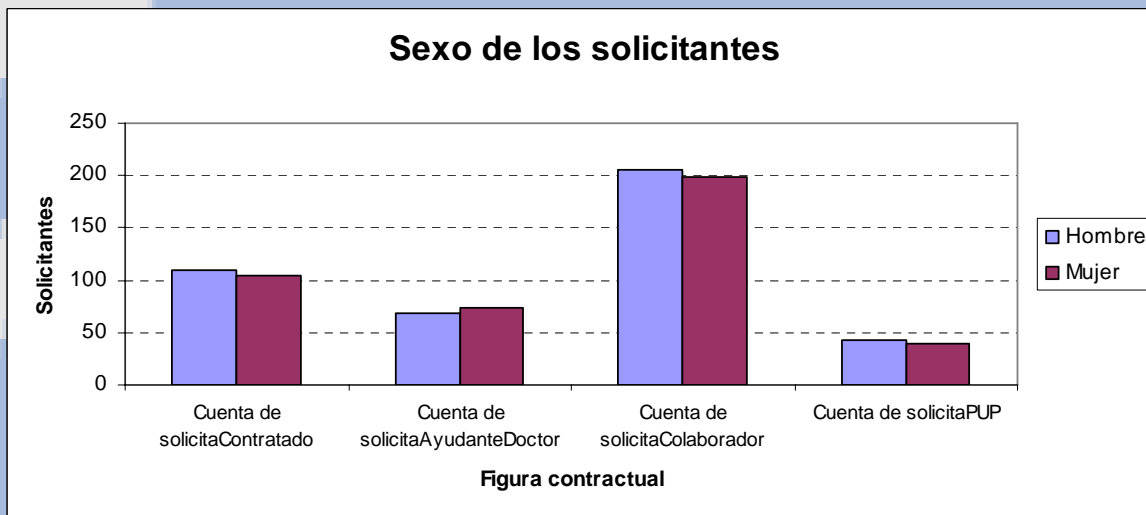
Área	Nº total solicitudes*	de Nº de solicitudes concedidas*
AGR	90	29
CTS	52	19
CVI	133*	18
FQM	96	32
HUM	134	26
RNM	90	26
SEJ	92	27
TEP	87	18
TIC	55	19
Total	829**	214

•El número total de CVI es muy elevado, porque al parecer, el sistema informático adjudicaba automáticamente a CVI

todas aquellas solicitudes en que no se indicaba área.. El número real de solicitudes de CVI fue sólo de 70.

De ahí que las proporciones concedido/ solicitado en las demás áreas no puedan computarse con exactitud con los datos de esta tabla.

Acreditación del Profesorado Universitario Andaluz



Acreditación del Profesorado Universitario Andaluz

	Experimentales	C. de la Vida	C. Médicas y de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	C. Sociales	C. Jurídicas	Económicas y Empresariales	Humanidades	Total
PCD	29	16	28	25	42	21	23	30	214
PAD	29	6	17	14	27	11	22	16	142
PCOL	58	7	31	101	65	24	88	30	404
PUP	21	1	8	14	9	6	8	14	81
	137	30	84	154	143	62	141	90	841

Evaluación de la actividad docente, investigadora y de gestión del Personal Docente e Investigador de las Universidades Públicas de Andalucía

U. De Sevilla	250
U. De Granada	143
U. De Cádiz	88
U. De Jaén	86
U. De Huelva	84
U. De Málaga	79
U. De Almería	53
U. Pablo Olavide	46
U. De Córdoba	40

Plan Andaluz de Calidad de las Universidades (convocatorias 2002 a 2005),



Convocatoria 2002

Convocatorias
2003, 2004 y
2005

Convocatoria
2006

Plan Andaluz de Calidad de las Universidades

Estado de las Guías de Evaluación

- **Titulaciones**

- Guía de Autoevaluación
- Guía de evaluación externa

- **Postgrado: Doctorado, Maestrías y Títulos propios**

- Manuales de Autoevaluación basados en indicadores (en experimentación)

- **Servicios Universitarios**

- Guía EFQM de Autoevaluación de Bibliotecas U.
- Guía EFQM de Autoevaluación de Servicios U.
- Guías EFQM de evaluación externa de BU/SU

- **Departamentos**

- Guía de Autoevaluación
 - Completa
 - Simplificada
- Guía de evaluación externa

1. Adecuación a los nuevos estudios de grado y postgrado
2. Adecuación a los servicios

- **Titulaciones**
 - Guía de Autoevaluación
 - Guía de evaluación externa

- **Departamentos**
 - Guía de Autoevaluación
 - Completa
 - Simplificada
 - Guía de evaluación externa

- **Servicios Universitarios**
 - Guía EFQM de Autoevaluación de **Bibliotecas U.**
 - Guía EFQM de Autoevaluación de **Servicios U.**
 - Guías EFQM de evaluación externa de **BU/SU**

- **Postgrado: Doctorado, Maestrías y Títulos propios**
 - Manuales de Autoevaluación basados en indicadores (en experimentación)